HICCON
CONSTRUCCIÓN CIVIL

Pereira, 23 de febrero de 2026. **HCCN-009-2026**

Señores;
EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS AGUAS MANANTIALES DE PACORA S.A.E.S.P

Asunto: Solicitud prorroga 01 al contrato **NRO AMP-039-2025.**

Referencia: REALIZAR LA CONSTRUCCION DE (OBRAS DE REDUCCION DEL RIESGO (OBRAS DE INGENIERIA Y SOLUCIONES BASADAS EN LA NATURALEZA -SBN), EN SITIOS CRITICOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOSE POR EL SISTEMA DE MONTO AGOTABLE.

Cordial saludo,

En mi calidad de Contratista del contrato de la referencia, cuyo objeto principal incluye la **construcción de dos (02) muros de contención**, me permito solicitar formalmente la aprobación de la **Prórroga No. 01**, ampliando el plazo de ejecución hasta el día **28 de abril de 2026**.

Esta solicitud se sustenta en las siguientes causales técnicas y de fuerza mayor, ajenas a la voluntad del contratista:

1. Condiciones Climáticas Adversas (Fuerza Mayor)

Durante los meses de **enero y febrero de 2026**, el municipio de San José ha registrado una pluviosidad superior a la proyectada. Las intensas lluvias han dificultado las labores de excavación para pilotes, anclajes activos en el sector muro la ciénaga, teniendo en cuenta que dicho talud presenta en su gran mayoría llenos, los cuales durante la instalación de la maquina y su operatividad, el mismo va presentando fisuras y desprendimiento del mismo, generando suspensiones parciales en la jornada laboral para garantizar la seguridad del personal y la calidad de las labores ejecutadas.

2. Complejidad Técnica en la Ejecución de Anclajes

Para la construcción de los muros de contención, se ha identificado la necesidad crítica de realizar los **trabajos de anclaje en el talud de manera controlada y segmentada**. Lo anterior obedece a la presencia de una **vivienda en la parte superior del talud**, la cual requiere un protocolo de intervención preventivo para evitar asentamientos, vibraciones excesivas o pérdida de soporte que pongan en riesgo la integridad estructural del inmueble y la vida de sus habitantes.

HICCON
CONSTRUCCIÓN CIVIL

3. Impacto en el Rendimiento

Estas medidas de mitigación del riesgo y la atención a la estabilidad del terreno han impactado el rendimiento programado originalmente. No obstante, son acciones indispensables para el cumplimiento del objeto contractual bajo los principios de **seguridad y estabilidad de la obra**.

Conclusión: Considerando que estas situaciones no son atribuibles al contratista, se requiere el tiempo adicional solicitado (aprox. 60 días) para culminar las actividades de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas. Adjunto a esta solicitud el cronograma de actividades reprogramado y los reportes que evidencian los días de lluvia (Universidad Nacional de Colombia, & CORPOCALDAS. (2015). CDIAC - Centro de Datos e Indicadores Ambientales de Caldas. Recuperado de cdiac.manizales.unal.edu.co/) y las maniobras de control en el talud.

Agradezco de antemano su gestión para dar continuidad al proyecto.

Atentamente,

YENIER HENAO MEJIA
CC.: 1057757908 de Belalcázar Caldas (C).
Representante Legal HICCON S.A.S

HICCON
CONSTRUCCIÓN CIVIL

MURO SECTOR LA CIENAGA





+ 57 3104765636
gerencia@hiccon.co
Pereira, Risaralda

HICCON
CONSTRUCCIÓN CIVIL



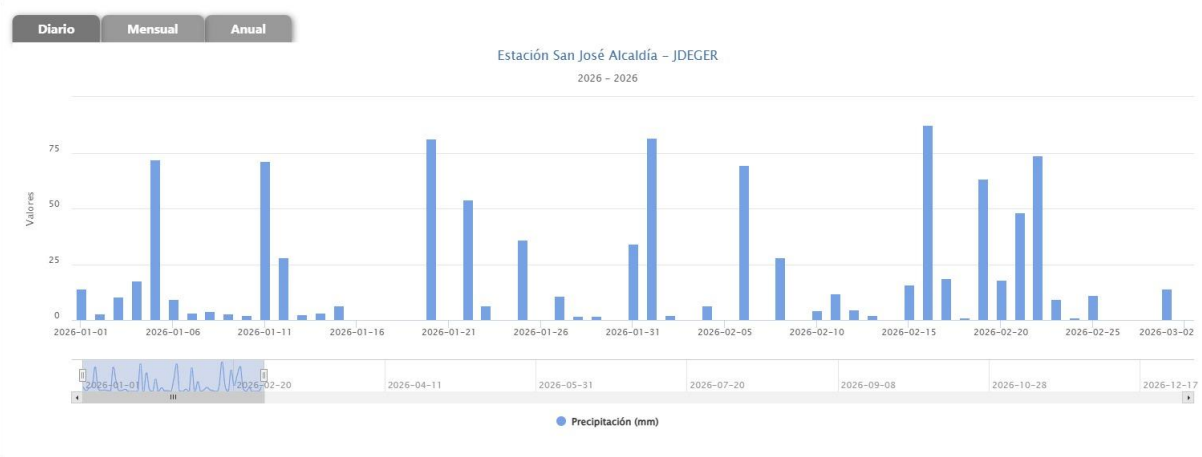
MURO SECTOR LA UNION



+ 57 3104765636
gerencia@hiccon.co
Pereira, Risaralda

HICCON
CONSTRUCCIÓN CIVIL

ESTACION SAN JOSE CALDAS REPORTE DIARIO



+ 57 3104765636
gerencia@hiccon.co
Pereira, Risaralda